

1518

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en Alcolea de Cinca, expediente AT-237/2003.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO: ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SLU.- Ctra. Tarragona, N-240, Km. 88,5.- LLEIDA

FINALIDAD: Atender la demanda de nuevo suministro de energía en Baja Tensión en Alcolea de Cinca.

CARACTERÍSTICAS: C.T. N.º 13.143, de tipo superficie obra civil, con 1 transformador, de 1000 kVA de potencia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 19 de enero de 2004.-El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1519

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en Castejon de Sos, expediente AT-238/2003.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO: ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SLU.- Ctra. Tarragona, N-240, Km. 88,5.- LLEIDA.

FINALIDAD: Mejorar red de distribución de energía eléctrica en MT en término municipal de Castejon de Sos.

CARACTERÍSTICAS: Línea aérea M.T., de 25 kV, con origen en P.M. N.º 63 existente de la línea aérea 25 kV «Villanova» y final en T.M. N.º 105 existente de la línea aérea 25 kV «Villanova», de 2,084 km de longitud, conductores LA-40 y LA-110, apoyos de metal

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 9 de enero de 2004.-El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1520

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en Binaced, expediente AT-239/2003.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO: ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SLU.- Ctra. Tarragona, N-240, Km. 88,5.- LLEIDA

FINALIDAD: Mejorar red de distribución de energía eléctrica MT en término municipal de Binaced.

CARACTERÍSTICAS: Línea aérea M.T. «ALBALATE», de 25 kV, con origen en HAV N.º 71 existente y final en HAV N.º 74 existente de la misma línea, de 0,224 km de longitud, conductores LA-56, apoyos de hormigón y metal

Línea aérea M.T. «DERIVACIÓN CASASNOVAS», de 25 kV, con origen en TM N.º 73 existente de la línea aérea «Albalate» y final en Nuevo Telemando N.º 55.449 «NUDO CASASNOVAS», de 0,118 km de longitud, conductores LA-56, apoyos de hormigón y metal

Línea subterránea M.T., con origen en TM N.º 73 existente de la línea aérea 25 kV «Albalate» y final en Nuevo Telemando N.º 55.449 «NUDO CASASNOVAS», de 0,01 km de longitud, conductores RHV 3x1x240 mm² Al.

Caseta prefabricada Telemando N.º 55.449 «NUDO CASASNOVAS» junto a camino de fincas y próximo a la TM N.º 73 de la línea aérea 25 kV «Albalate» en el TM de Binaced (Huesca).

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 19 de enero de 2004.-El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1523

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en Camporrells, expediente AT-42/2004.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SLU.- Ctra. Tarragona, N-240, Km. 88,5.- LLEIDA

FINALIDAD:

Atender en mejores condiciones la demanda de energía eléctrica en la zona de Camporrells (Huesca)

CARACTERÍSTICAS:

Línea aérea M.T., de 25 kV, con origen en HAV N.º 158 existente de la línea aérea 25 kV «Santa Ana» y final en HAV N.º 160 existente de la línea aérea 25 kV «Santa Ana», de 0,078 km de longitud, conductores LA-56, apoyos de metal
Nuevo seccionador telemando del tipo PM6 N.º S-10533 instalado en la nueva TM N.º 159 de la línea aérea 25 kV «Santa Ana»

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 3 de marzo de 2004.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1524

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en Fraga, expediente AT-45/2004.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SLU.- Ctra. Tarragona, N-240, Km. 88,5.- LLEIDA

FINALIDAD:

Mejorar la red de distribución de energía eléctrica en Media Tensión en el Término Municipal de Fraga (Huesca)

CARACTERÍSTICAS:

Línea aérea M.T., de 25 kV, con origen en TM N.º 393 existente de la línea aérea 25 kV «Castell» y final en TM N.º 404 existente de la línea aérea 25 kV «Castell», de 2,042 km de longitud, conductores LA-56, apoyos de metal

Línea aérea M.T., de 25 kV, con origen en TM N.º 398 existente de la línea aérea 25 kV «Castell» y final en PT N.º FR 13312 existente, de 0,023 km de longitud, conductores LA-56, apoyos de metal

Línea aérea M.T., de 25 kV, con origen en TM N.º 400 existente de la línea aérea 25 kV «Castell» y final en TM N.º 1 existente de la línea aérea 25 kV derivación a PT N.º 33069, de 0,110 km de longitud, conductores LA-56, apoyos de metal

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 3 de marzo de 2004.- El director del servicio provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1525

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en AREN, expediente AT-36/2004.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SLU.- Ctra. Tarragona, N-240, Km. 88,5.- LLEIDA

FINALIDAD:

Dotar de nuevo suministro eléctrico al municipio de Aren (Huesca)

CARACTERÍSTICAS:

Línea aérea M.T., de 25 kV, con origen en TM N.º 38 existente de la línea aérea 25 kV derivación a PT N.º 53251 «Puigmolar» y final en PT N.º 53251 «Puigmolar» existente, de 0,153 km de longitud, conductores LA-56, apoyos de metal

Línea aérea M.T., de 25 kV, con origen en TM N° 38 existente de la línea aérea 25 kV derivación a PT N° 53251 «Puigmolar» y final en nuevo PT N° 55147 «El Sas», de 0,398 km de longitud, conductores LA-56, apoyos de metal C.T. N° 55147 «El Sas», de tipo intemperie sobre apoyo, con 1 transformador, de 50 kVA de potencia, preparado para 160 kVA.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, n° 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 18 de febrero de 2004.- El director del servicio provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1526

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en FRAGA, expediente AT-35/2004.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SLU.- Ctra. Tarragona, N-240, Km. 88,5.- LLEIDA

FINALIDAD:

Dotar de suministro eléctrico a dos promociones de viviendas en Fraga (Huesca)

CARACTERÍSTICAS:

Línea subterránea M.T., de 25 kV, con origen en empalmes a realizar en la línea subterránea 25 kV existente de CT N° FR02173 a CT N° FR02343 y final en CT N° FR02343, previa entrada/salida a nuevo CT N° 56822 «SOCYP», de 0,07 km de longitud, conductores RHV 3x1x240 mm2 Al.

C.T. SOCYP, de tipo interior en edificio prefabricado, con 1 transformador, de 630 kVA de potencia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, n° 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 23 de febrero de 2004.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1527

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en Estada, expediente AT-41/2004.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SLU.- Ctra. Tarragona, N-240, Km. 88,5.- LLEIDA

FINALIDAD:

Atender la demanda de nuevo suministro de energía eléctrica en media Tensión en Estada (Huesca)

CARACTERÍSTICAS:

C.T. HU 60448 «ESTADA», de tipo superficie obra civil, con 1 transformador, de 630 kVA de potencia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, n° 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 3 de marzo de 2004.- El director del servicio provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1531

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en PLAN, expediente AT-38/2004.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

AYUNTAMIENTO DE PLAN.- PLAN

FINALIDAD:

Dar repuesta al aumento de demanda de energía eléctrica en el núcleo de Plan (Huesca)

CARACTERÍSTICAS:

C.T., de tipo interior en edificio prefabricado, con 1 transformador, de 1000 kVA de potencia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, n° 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 24 de febrero de 2004.- El director del servicio provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1532

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en Saravillo, expediente AT-39/2004.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

AYUNTAMIENTO DE PLAN.- PLAN

FINALIDAD:

Dar respuesta al aumento de demanda de energía eléctrica en el núcleo de Saravillo (Huesca)

CARACTERÍSTICAS:

C.T., de tipo interior en edificio prefabricado, con 1 transformador, de 250 kVA de potencia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, n° 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 24 de febrero de 2004.- El director del servicio provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1533

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA INSTALACIÓN ELÉCTRICA - EXPEDIENTE AT-145/2003

RESOLUCIÓN del Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, a petición de ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SLU, con domicilio en Ctra. Tarragona, N-240, Km. 88,5 de LLEIDA, solicitando autorización para el establecimiento de Variante aéreo-subterránea de la línea 25 Kv a CT N° HU61471 por instalación del nuevo CT N° 55415 «Avenida Estación» en el término municipal de Barbastro y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico

Este Servicio Provincial ha resuelto:

AUTORIZAR y APROBAR EL PROYECTO DE EJECUCIÓN y ANEXO A PROYECTO a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SLU de la instalación eléctrica emplazada en BARBASTRO, cuyas características son las que a continuación se citan:

Variante de la línea aérea M.T., de 25 kV, con origen en P.M. N° 123 existente y final en apoyo T.M. s/n, de 0,067 km de longitud, conductores LA-110, apoyos de metal. Línea subterránea de 25 KV, con origen en apoyo metálico s/n con conversión subterránea (apoyo proyectado en proyecto EAH-49,552), de la línea 25 Kv a CT HU 61471 y final en apoyo metálico s/n de la misma línea, previa entrada y salida CT N° 55415 «AVENIDA ESTACIÓN» de 0,155 km de longitud y compuesta por cables 3x1x240 mm2 Al.

C.T. N° 55415 «AVENIDA ESTACIÓN», de tipo prefabricado superficie tipo PFU-4, con 1 transformador, de 400 kVA de potencia, preparado para 1000 kVA.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de nuevos suministro de energía eléctrica en baja tensión en la población de Barbastro.

La presente autorización se otorga sin perjuicio e independientemente de las autorizaciones, licencias o permisos de competencia municipal, provincial y otras, necesarias para la realización de las instalaciones.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Industria, Comercio y Turismo en el plazo de un mes, sin perjuicio de que el interesado pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Huesca, a 10 de febrero de 2004.- El director del servicio provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.